Estación de Servicios
GASUR SANTANI

ALISABE S.A

Comercio al por menor de combustible para vehículos automotores en comercios especializados
Lavadero de autos
Comercio al por menor en mini mercados y despensas

Tel.: (0343) 421 043
Ruta Las Residentas y Mcal. José F. Estigarribia
San Estanislao, Dpto. San Pedro - Paraguay

TIMBRADO 15335052
FECHA INICIO VIGENCIA 30/12/2021
FECHA FIN VIGENCIA 30/06/2022
R.U.C. 80095925 - 6

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001-001- 0 000005

Fecha de Emisión: 31-03-2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERIA

Nombre o Razón Social: Municipalidad de San Estanislao RUC o C.I.: 80005553-5

Domicilio: Avda. Mcal. López y Def. del Chaco

DATOS DE TRASLADO

Motivo del traslado: Venta Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición: 31-03-2022

Fecha de Inicio del Traslado: 01-03-2022 Fecha estimada de término del traslado: 31-03-2022

Dirección del punto de partida: Ruta Las Residentas y Mcal. José Félix Estigarribia

Ciudad: San Estanislao Departamento: San Pedro

Dirección del punto de llegada:

Ciudad: Departamento:

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tractor/semirremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: Roberto Manuel Escobar RUC o C.I.: 2009839

Domicilio:

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LA MERCADERÍA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la mercadería)
97,43	litros	Nafta Especial 90
632,32	litros	Gasoil
8	litros	Lubricante

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: Aclaración: Isidro Verón 1.261891 RUC/Cedula de Identidad

GRÁFICA VR de Victor Rubén Martinez Montiel. - Calle Corta 0 entre Humaitá y Tte. Quintana - San Estanislao - Hab. Nº 2315
Tel. (0971) 157 639 RUC 4298696 - 6 1 TAL. 25x4 0000001/0000025 30/12/2021

Original: DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS
Primera copia: REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS
Segunda copia: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
Tercera copia: TRANSPORTISTA